

MEMORIA JUSTIFICATIVA COMPLEMENTARIA A LA DE FECHA 05/06/2026 DEL ACUERDO MARCO CON UNA UNICA EMPRESA PARA EL SUMINISTRO, DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIOS UNITARIOS, DE CATETERES PARA VIA PERIFERICA CON DISPOSITIVO DE SEGURIDAD (SUBGRUPO 01.03 DEL CATÁLOGO S.A.S.), CON DESTINO A LOS CENTROS QUE INTEGRAN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÓRDOBA.

EXPEDIENTE PAAM 43/26

A petición del informe de asesoría jurídica emitido el día 18/06/2026, se emite esta memoria complementaria a la del 05/06/2026, para dar cumplimiento a consideraciones de orden jurídico.

Se justifica la creación de este expediente, por quedar desierto el PAMM 8/26, ya que en este el licitador que supera la fase de criterios técnicos presentada una oferta económica que excede del presupuesto base de licitación establecido, por lo que el 05/06/2026 se publica resolución de desierto del PAAM 8/26.

Por lo que se procede a iniciar la licitación de este expediente PAAM 43/26, considerando que los precios de licitación del PAAM 8/26 no se encuentra establecidos conforme a mercado. Por lo que el nuevo expediente licitado se han consideran los precios de mercado.

Córdoba, a fecha de firma digital
LA DIRECTORA E.A. y de la C.P.C.C.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA LUISA GARCIA ALIJO	19/06/2026	
VERIFICACIÓN	BndJA25UTATAY2R3M8Y2LBLCHBQ948	PÁG. 1/1	